

CONVENCIÓN DE LA HAYA DEL 5 DE OCTUBRE DE 1901
El presente documento público
ha sido firmado por [Signature]
quien actúa en calidad de [Signature]
y está revestido del sello/timbre de [Signature]



CERTIFICADO

10 JUL 2014

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido

- 5 EN Panamá 5 de
- 7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
- 8 Bajo el número 40023
- 9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]
2



ACTA DE UNA REUNION EXTRAORDINARIA
DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD BOSAKI ASSETS CORPORATION

En la ciudad de Panamá, siendo las nueve de la mañana (9:00 a.m.) del día veintitrés (23) de junio de dos mil catorce (2014), se verificó una reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de la sociedad **BOSAKI ASSETS CORPORATION**, sociedad anónima constituida de acuerdo a las leyes de la República de Panamá, inscrita en la Ficha 671276, documento 1627832 de la Sección Mercantil del Registro Público.

Actuó como Presidenta la señora **IRINA ABREGO DE ESPINOSA**, y como Secretaria la señora **EIRA BACA GONZALEZ**, ambos titulares de dichos cargos.

Estuvieron presentes y representadas la totalidad de las acciones emitidas y en circulación previa convocatoria.

Acto seguido, la Presidenta manifestó que el objeto de la reunión era considerar la conveniencia para los intereses de la sociedad en otorgar **PODER ESPECIAL** a favor del señor **JIMMY ACHI SALGUERO**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0906611140 para que actuando en nombre y representación de la sociedad pueda representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

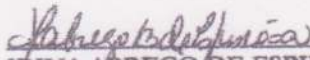
Presentada la moción y debidamente secundada, se aprobó por unanimidad, la siguiente resolución:

SE RESUELVE:

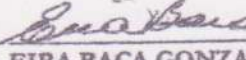
PRIMERO: otorgar **PODER ESPECIAL** a favor del señor **JIMMY ACHI SALGUERO**, ciudadano ecuatoriano, con cédula de identidad personal No. 0906611140 para que actuando en nombre y representación de la sociedad pueda representarla en todos los asuntos legales, civiles y mercantiles que la sociedad tenga en la República del Ecuador.

No habiendo otro asunto que tratar se clausuró la reunión siendo las nueve y media de la mañana (9:30 a.m.) del día antes mencionado.

La Presidenta,


IRINA ABREGO DE ESPINOSA

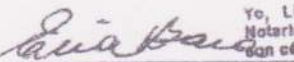
La Secretaria,


EIRA BACA GONZALEZ



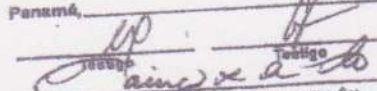
La suscrita Secretaria de la sociedad anónima denominada **BOSAKI ASSETS CORPORATION**, por este medio certifica que el acta que antecede es fiel copia de su original y concuerda en todas y cada una de sus partes con la que reposa en el Registro de Actas de la sociedad.

La Secretaria,


EIRA BACA GONZALEZ

Yo, Lcda. TANIA SUSANA GUERRA GUILLER,
Notario Público Segundo del Circuito de Panamá,
con cédula de identidad personal No. 4-24-1883,

CERTIFICO que he verificado la identidad del (os) sujeto(s)
que firmo(firmaron) el presente documento, y que la
firma (o) es (son) auténtica(s).

Panamá, 
Firma



El presente documento es autógrafo y es firmado por la Sr. CARLOS BARRAZA ABOGADOS,
Lcdo. JUAN JUAN RIVERA LAY VILLARDE, Sr. y Sr. en su calidad de
abogado personal número 8-760-2214, identidad número 9901 y certifica que el documento
que antecede es fiel y es la copia de la originalidad de los firmes.